SMC-002 DE 2024
OBJETO: "SUMINISTRO DE CARNÉTS COMO ESTRATEGÍA DE INDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y COLABORADORES DE LA ALCALDÍA DE NOCAIMA CUNDINAMARCA".
NOCAIMA CUNDINAMARCA
DOCTOR:
WILLIAM ALEJANDRO MATIZ FLOREZ
Alcalde Municipal
REF: SUMINISTRO DE CARNÉTS COMO ESTRATEGÍA DE INDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y COLABORADORES DE LA ALCALDÍA DE NOCAIMA CUNDINAMARCA.
Respetado Doctor:
Cordialmente, presento informe de la evaluación técnica efectuada a las propuestas presentadas dentro de la **SELECCIÓN MINIMA CUANTIA No 002-2024,** evaluación que fue presentada y realizada de acuerdo al contenido de los pliegos de Condiciones y que rigen este proceso, bajo los parámetros de La ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2008, la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011, el Decreto 0019 del 10 de Enero de 2012, el Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que rigen la contratación estatal.
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS EN LA SMC-002-2024

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	REQUERIMIENTO	DOCUMENTO DE LA OFERTA	PROPONENTE: GRUPO GRAFEX SAS NIT: 901.114.293-1 R/L.S. LINA MARIA RUBIO DURAN C.C. 1.107.097.736 VERIFICACIÓN: HABILITA / NO HABILITA
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES			
1-EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA DEL PROPONENTE.	OBEJTO SOCIAL: Empresa o persona natural dedicada o que tenga como objeto o dentro de su alcance, el suministro de insumos. EXPERIENCIA: El proponente deberá acreditar la ejecución de mínimo dos (2) contratos con entidades privadas o del orden estatal que cumplan con los siguientes requisitos: • Que la suma de los contratos sea igual o superior al valor del presupuesto oficial estimado, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes SMLMV. • El proponente deberá presentar certificación y/o contrato con acta de liquidación de los mismos a efectos de verificar las exigencias establecidas en la Invitación Pública.	EXPERIENCIA GENERAL: **El proponente allega los siguientes documentos:** **Formato 4 Experiencia del Proponente:** Contrato sin consecutivo numérico "**ADQUISICIÓN DE TARJETAS DE CARNETIZACIÓN PARA EL PROCESO DE CARNETIZACIÓN DE LOS EMPLEADOS DE GRUPO BARRERA ESTUDIO JURÍDICO Y CONSULTORÍA CONTRACTUAL S.A.S**".; **valor $22.000.000; Porcentaje de participación 100%.**	**HABILITADO**

		-Anexa Contrato -Anexa acta de liquidación. Contrato sin consecutivo numérico "**CONTRATAR EL SERVICIO DE CARNETIZACIÓN PARA LOS EMPLEADOS DE LA EMPRESA CONSULTORIA Y ESTATAL DE PROYECTOS S.A.S**"; **valor $19.000.000; Porcentaje de participación 100%.** -Anexa contrato. -Anexa acta de liquidación.	

OBSERVACIONES: EL OFERENTE GRUPO GRAFEX SAS RESULTA HABILITADO TÉCNICAMENTE, YA QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DEL PRESENTE PROCESO.

RESUMEN

OFERENTE	OBSERVACIONES
PROPONENTE: GRAFEX SAS **NIT: 901.114.293-1**	EL OFERENTE RESULTA **HABILITADO** CON LOS REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO, POR TANTO CONTINUA EN EL PROCESO.

TERESA ENCISO BELTRÁN
TECNICO ADMINISTRATIVO
EVALUACIÓN TÉCNICA.